



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE PATÍA - EL BORDO (CAUCA)
Patia - El Bordo (Cauca), diecinueve (19) de marzo de dos mil veinticuatro (2024)

HACER CLICK AQUÍ PARA REVISAR EL CONTENIDO DEL ESCRITO DEL QUE SE ESTÁ CORRIENDO TRASLADO

TRASLADO No. 006

PROCESO	RADICADO No.	RADICADO INTERNO	PARTE DEMANDANTE	PARTE DEMANDADA	NATURALEZA DEL ESCRITO	FECHA DE FIJACIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO DEL TERMINO
EJECUTIVO SINGULAR	19 532 40 89 001 2018-00105-00	1581	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	LUÍS MARINO CHITO BOLAÑOS y OSCAR FERNEY RUIZ RUIZ	De conformidad con lo dispuesto por los artículos 110 y 446 del Código General del Proceso, se corre traslado por el termino de tres (3) días a la parte demandada de la liquidación del crédito presentada por la parte demandante	19 de marzo de 2024 a las 8:00am	22 de marzo de 2024 a las 17:00 horas
EJECUTIVO SINGULAR	19 532 40 89 001 2018-00288-00	1668	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A	GERARDO MUÑOZ GÓMEZ y DELMAR GÓMEZ	De conformidad con lo dispuesto por los artículos 110 y 446 del Código General del Proceso, se corre traslado por el termino de tres (3) días a la parte demandada de la liquidación del crédito presentada por la parte demandante	19 de marzo de 2024 a las 8:00am	22 de marzo de 2024 a las 17:00 horas

ÁNGEL ROMÁN SOLARTE ROSERO
Secretario